

**RESOLUCIÓN DICTADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Con fecha 24 de octubre de 2023, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 21 de noviembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2023. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 24 de octubre de 2023.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234



|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 1/47       |





En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

*“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.*

*Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.*

*Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.*

**TERCERO.-** Mediante Orden de 28 de junio de 2023, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2023, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

**CUARTO.-** Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 2/47       |





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

QUINTO.- La Comisión de Evaluación, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 9 de junio de 2021) y designada mediante Resolución de 18 de septiembre de 2023 de la Secretaria General de Inclusión Social, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

SEXTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Evaluación antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Secretario/a General de Inclusión Social es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

#### RESUELVO

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 3/47       |





**PRIMERO.-** Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos o mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 4/47       |





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Fdo.: ANA VANESSA GARCÍA JIMÉNEZ**

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 5/47       |  |



## ANEXO

### **LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS CON VIH-SIDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000068-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

Importe Solicitado: 486.140,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 113.921,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 97.482,00 euros.

- Gastos corrientes: 16.439,40 euros.

Importe Concedido: 105.931,69 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 105.931,69 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000068-1

1.1 CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

CIF: G14023808 Importe Concedido: 14.559,69 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

1.2 CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

CIF: R2900017A Importe Concedido: 46.389,00 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

1.3 CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 44.983,00 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 6/47       |





**2. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001142-1

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: Y tú, ¿qué decides?.

Importe Solicitado: 416.184,69 Euros

Presupuesto Aceptado: 74.609,53 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 69.911,40 euros.

- Gastos corrientes: 4.698,13 euros.

Importe Concedido: 74.609,53 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 74.609,53 Euros

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIO BENESTAR I DESENVOLUPAMENT**

CIF Entidad Solicitante: G59435180

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001023-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Reducción de riesgos y monitorización de drogas XI.

Importe Solicitado: 162.990,02 Euros

Presupuesto Aceptado: 35.081,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 26.503,20 euros.

- Gastos corrientes: 8.578,65 euros.

Importe Concedido: 32.616,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 32.616,85 Euros

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL**

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000989-1

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 7/47       |  |



Puntuacion: 75,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa ambulatorio nocturno para personas con problemas de adicción y/o patología dual.

Importe Solicitado: 319.622,59 Euros

Presupuesto Aceptado: 63.961,47 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 54.894,24 euros.

- Gastos corrientes: 9.067,23 euros.

Importe Concedido: 63.961,47 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 63.961,47 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000590-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y sensibilización en materia de ITS.

Importe Solicitado: 756.696,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 159.508,47 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 121.323,96 euros.

- Gastos corrientes: 38.184,51 euros.

Importe Concedido: 141.962,54 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 141.962,54 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000666-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: ABRE TUS OJOS (3). Programa integral para la prevención de las adicciones y sus riesgos asociados.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 8/47       |





Importe Solicitado: 49.651,40 Euros  
Presupuesto Aceptado: 11.141,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.720,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.421,03 euros.

Importe Concedido: 10.350,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 30/12/2023 - 30/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 10.350,02 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000259-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención en ITS y promoción de hábitos saludables: CUIDA-T.

Importe Solicitado: 112.669,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 21.479,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.757,12 euros.
- Gastos corrientes: 9.722,06 euros.

Importe Concedido: 19.728,63 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,85 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 19.728,63 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001336-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Serv de form en salud y de prev de ITS en jóv migrantes tutelados y extutela -VIH/Sida e ITS.

Importe Solicitado: 259.289,21 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 9/47       |





Presupuesto Aceptado: 58.746,97 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 43.254,12 euros.

- Gastos corrientes: 15.492,85 euros.

Importe Concedido: 46.410,77 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 46.410,77 Euros

#### 9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MEDICOS DEL MUNDO

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001136-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida.

Importe Solicitado: 80.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.660,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.140,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.520,19 euros.

Importe Concedido: 14.452,79 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 14.452,79 Euros

#### 10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41155797

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000223-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en zonas desfavorecidas.

Importe Solicitado: 206.153,72 Euros

Presupuesto Aceptado: 34.264,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 28.071,72 euros.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 10/47      |





- Gastos corrientes: 6.192,50 euros.  
Importe Concedido: 34.264,22 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 34.264,22 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000223-1

10.1 ASOCIACION ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF: G41155797 Importe Concedido: 17.515,87 Euros  
Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en zonas desfavorecidas.

10.2 ASOCIACION RED XXI

CIF: G14698104 Importe Concedido: 16.748,35 Euros  
Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en zonas desfavorecidas.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000310-1  
Puntuacion: 67,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.  
Importe Solicitado: 1.405.187,36 Euros  
Presupuesto Aceptado: 200.080,46 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 188.940,96 euros.  
- Gastos corrientes: 11.139,50 euros.  
Importe Concedido: 177.702,70 Euros  
Porcentaje de Financiación: 88,82 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 177.702,70 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000310-1

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 11/47      |  |



**11.1 ASOCIACIÓN ALBA**

CIF: G04307245 Importe Concedido: 11.400,99 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G91212522 Importe Concedido: 6.009,28 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE**

CIF: V14357230 Importe Concedido: 39.903,45 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G21188446 Importe Concedido: 22.801,97 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE**

CIF: G11631686 Importe Concedido: 31.352,71 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G41526781 Importe Concedido: 14.929,86 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS**

CIF: G18547091 Importe Concedido: 22.801,97 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**11.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN**

CIF: G23730971 Importe Concedido: 28.502,47 Euros

Objeto: Programa de rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

**12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR**

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000801-1

Puntuacion: 67,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

Importe Solicitado: 325.872,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 63.303,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 49.181,64 euros.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 12/47      |





- Gastos corrientes: 14.121,60 euros.  
Importe Concedido: 58.872,01 Euros  
Porcentaje de Financiación: 93 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 58.872,01 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000801-1

12.1 ASOCIACION BAENA SOLIDARIA

CIF: G14664502 Importe Concedido: 14.718,00 Euros  
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

12.2 ASOCIACION CALOR Y CAFE

CIF: G18700195 Importe Concedido: 9.812,00 Euros  
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

12.3 ASOCIACION NACIONAL AFAR

CIF: G41237561 Importe Concedido: 24.530,01 Euros  
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

12.4 ASOCIACION OCREM

CIF: G18498154 Importe Concedido: 9.812,00 Euros  
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000387-1  
Puntuacion: 67  
Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.  
Importe Solicitado: 492.982,41 Euros  
Presupuesto Aceptado: 70.192,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 67.329,24 euros.  
- Gastos corrientes: 2.863,17 euros.  
Importe Concedido: 62.343,51 Euros  
Porcentaje de Financiación: 88,82 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 13/47      |





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 62.343,51 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000387-1

13.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 4.498,53 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.108,23 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE

CIF: V14357230 Importe Concedido: 5.668,14 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE

CIF: G21188446 Importe Concedido: 4.723,45 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE

CIF: G11631686 Importe Concedido: 6.612,84 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA PROYECTO HOMBRE

CIF: G29173655 Importe Concedido: 6.801,77 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE

CIF: G41526781 Importe Concedido: 19.838,50 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 7.557,53 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

13.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 4.534,52 Euros  
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias u otro trastorno psiquiátrico.

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 14/47      |  |



**14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000391-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

Importe Solicitado: 586.829,36 Euros

Presupuesto Aceptado: 83.545,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 78.859,56 euros.

- Gastos corrientes: 4.685,57 euros.

Importe Concedido: 74.211,58 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 74.211,58 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000391-1**

**14.1 ASOCIACIÓN ALBA**

CIF: G04307245 Importe Concedido: 6.401,97 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

**14.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.509,56 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

**14.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE**

CIF: V14357230 Importe Concedido: 12.803,93 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

**14.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G21188446 Importe Concedido: 10.669,94 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

**14.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE**

CIF: G11631686 Importe Concedido: 11.736,94 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 15/47      |  |



14.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE

CIF: G41526781 Importe Concedido: 8.322,56 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

14.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 8.535,95 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

14.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 13.230,73 Euros

Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000393-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

Importe Solicitado: 1.497.577,69 Euros

Presupuesto Aceptado: 213.447,31 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 202.293,96 euros.

- Gastos corrientes: 11.153,35 euros.

Importe Concedido: 189.386,59 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,73 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 189.386,59 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000393-1

15.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 11.832,79 Euros

Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF: G91212522 Importe Concedido: 6.404,35 Euros

Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 16/47      |





15.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE  
CIF: V14357230 Importe Concedido: 23.760,24 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE  
CIF: G21188446 Importe Concedido: 17.796,51 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE  
CIF: G11631686 Importe Concedido: 26.694,77 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA PROYECTO HOMBRE  
CIF: G29173655 Importe Concedido: 23.760,24 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE  
CIF: G41526781 Importe Concedido: 39.000,87 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS  
CIF: G18547091 Importe Concedido: 23.760,24 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

15.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN  
CIF: G23730971 Importe Concedido: 16.376,58 Euros  
Objeto: Programa concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA  
CIF Entidad Solicitante: G14105175  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000952-1  
Puntuacion: 67  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y autocuidado: Me cuido y protejo.  
Importe Solicitado: 174.399,25 Euros  
Presupuesto Aceptado: 32.523,31 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 23.903,34 euros.  
- Gastos corrientes: 8.619,97 euros.  
Importe Concedido: 30.246,68 Euros  
Porcentaje de Financiación: 93 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 17/47      |





Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 30.246,68 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000758-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Pasa la vida: prevención selectiva del consumo de cannabis en adolescentes y jóvenes de Andalucía.

Importe Solicitado: 75.864,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.680,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.404,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.276,80 euros.

Importe Concedido: 11.786,80 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 11.786,80 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000769-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Tecnoadicciones: prevención del uso problemático de las TIC y del juego de apuestas en menores.

Importe Solicitado: 79.084,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 13.217,09 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.320,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.897,09 euros.

Importe Concedido: 12.287,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 12.287,09 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 18/47      |





19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001333-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la reinserción de jóvenes extutelados migrantes en situación de dependencia a las drogas.

Importe Solicitado: 333.739,19 Euros

Presupuesto Aceptado: 54.933,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 43.254,12 euros.

- Gastos corrientes: 11.679,76 euros.

Importe Concedido: 49.440,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 49.440,50 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000414-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

Importe Solicitado: 1.817.535,98 Euros

Presupuesto Aceptado: 258.937,93 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 217.354,68 euros.

- Gastos corrientes: 41.583,25 euros.

Importe Concedido: 229.849,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,77 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 229.849,14 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000414-1

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 19/47      |





**20.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G91212522 Importe Concedido: 7.772,68 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE**

CIF: V14357230 Importe Concedido: 22.777,07 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G21188446 Importe Concedido: 31.318,48 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE**

CIF: G11631686 Importe Concedido: 22.777,07 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G29173655 Importe Concedido: 37.582,17 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE**

CIF: G41526781 Importe Concedido: 42.707,01 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS**

CIF: G18547091 Importe Concedido: 34.165,61 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**20.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN**

CIF: G23730971 Importe Concedido: 30.749,05 Euros

Objeto: Normalización de conducta social en dispositivo residencial.

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE**

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000397-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

Importe Solicitado: 1.889.309,53 Euros

Presupuesto Aceptado: 269.283,38 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 20/47      |





- Gastos de personal: 253.270,32 euros.  
- Gastos corrientes: 16.013,06 euros.  
Importe Concedido: 238.925,76 Euros  
Porcentaje de Financiación: 88,73 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 238.925,76 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000397-1

21.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 7.522,07 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF: G91212522 Importe Concedido: 8.079,61 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE

CIF: V14357230 Importe Concedido: 30.291,57 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA PROYECTO HOMBRE

CIF: G21188446 Importe Concedido: 32.629,51 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ PROYECTO HOMBRE

CIF: G11631686 Importe Concedido: 15.958,98 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA PROYECTO HOMBRE

CIF: G29173655 Importe Concedido: 38.016,93 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA PROYECTO HOMBRE

CIF: G41526781 Importe Concedido: 57.635,30 Euros  
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

21.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 31.917,96 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 21/47      |





Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

**21.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN**

CIF: G23730971 Importe Concedido: 16.873,83 Euros

Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

**22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA**

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000475-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

Importe Solicitado: 72.258,55 Euros

Presupuesto Aceptado: 72.258,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 62.146,90 euros.

- Gastos corrientes: 10.111,65 euros.

Importe Concedido: 72.258,55 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 72.258,55 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000475-1**

**22.1 AFEMEN**

CIF: G11253648 Importe Concedido: 13.800,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.2 AFENES**

CIF: G29555471 Importe Concedido: 6.500,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.3 AFESOL**

CIF: G92106087 Importe Concedido: 6.500,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.4 AGRAFEM**

CIF: G18253567 Importe Concedido: 4.800,00 Euros

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 22/47      |  |



Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.5 ASAENEC**

CIF: G14312623 Importe Concedido: 4.800,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.6 ASAENES**

CIF: G41240664 Importe Concedido: 10.200,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.7 AVANCE**

CIF: G91214494 Importe Concedido: 4.800,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.8 EL TIMÓN**

CIF: G04247375 Importe Concedido: 6.800,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.9 FEAFES HUELVA**

CIF: G21171939 Importe Concedido: 5.700,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.10 SALUD MENTAL ANDALUCÍA**

CIF: G41579012 Importe Concedido: 5.478,55 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**22.11 SEMILLAS DE FUTURO**

CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.880,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

**23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REMAR ANDALUCIA**

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000918-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Oficina de apoyo y asesoramiento a las personas con dependencias y sus familias.

Importe Solicitado: 70.682,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.756,65 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.101,36 euros.

- Gastos corrientes: 8.655,29 euros.

Importe Concedido: 11.492,48 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 23/47      |





Porcentaje de Financiación: 90,09 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 11.492,48 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE  
CIF Entidad Solicitante: G14528731  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001186-1  
Puntuacion: 65  
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX y uso sexualizado de drogas.  
Importe Solicitado: 113.103,02 Euros  
Presupuesto Aceptado: 20.224,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 15.847,94 euros.  
- Gastos corrientes: 4.376,70 euros.  
Importe Concedido: 18.798,53 Euros  
Porcentaje de Financiación: 92,95 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 30/06/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 18.798,53 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00001186-1

24.1 ADHARA SEVILLA  
CIF: G91418723 Importe Concedido: 4.321,48 Euros  
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

24.2 APOYO POSITIVO  
CIF: G80672694 Importe Concedido: 8.135,02 Euros  
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

24.3 ASOCIACION IEMAKAIE  
CIF: G14528731 Importe Concedido: 6.342,03 Euros  
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 24/47      |  |



CIF Entidad Solicitante: G41579012  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000501-1  
Puntuacion: 64,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.  
Importe Solicitado: 89.738,84 Euros  
Presupuesto Aceptado: 89.738,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 77.821,98 euros.  
- Gastos corrientes: 11.916,86 euros.  
Importe Concedido: 89.738,84 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 89.738,84 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000501-1**

**25.1 AFEMEN**

CIF: G11253648 Importe Concedido: 17.000,00 Euros  
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.

**25.2 AFENES**

CIF: G29555471 Importe Concedido: 4.600,00 Euros  
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.

**25.3 AFESOL**

CIF: G92106087 Importe Concedido: 9.200,00 Euros  
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.

**25.4 AGRAFEM**

CIF: G18253567 Importe Concedido: 6.000,00 Euros  
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.

**25.5 ASAENEC**

CIF: G14312623 Importe Concedido: 8.200,00 Euros  
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.scial int. en CP.

**25.6 ASAENES**

CIF: G41240664 Importe Concedido: 12.600,00 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 25/47      |





Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

25.7 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 8.200,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

25.8 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

25.9 FEFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 7.000,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

25.10 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 4.938,84 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

25.11 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de excl.social int. en CP.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FED DE ASOC DE LES GAYS BIS Y TR

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000532-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿LGBT sin drogas?.

Importe Solicitado: 72.757,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.269,59 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.230,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.039,59 euros.

Importe Concedido: 10.919,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/03/2024 - 28/02/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 10.919,93 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 26/47      |





CIF Entidad Solicitante: G78350980  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000776-1  
Puntuacion: 63,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: Nuevas formas de fumar: Estrategias para prevención en menores de cachimba y cigarrillo electrónico.  
Importe Solicitado: 77.214,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 11.918,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 9.420,00 euros.  
- Gastos corrientes: 2.498,74 euros.  
Importe Concedido: 11.073,74 Euros  
Porcentaje de Financiación: 92,91 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 11.073,74 Euros

**28. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER**

CIF Entidad Solicitante: G91817924  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000468-1  
Puntuacion: 63  
Objeto/Actividad Subvencionable: P. Reducción estigma y mejora de la atención para personas con adicción -VIH : Volver a reir.  
Importe Solicitado: 324.695,52 Euros  
Presupuesto Aceptado: 47.819,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 36.839,80 euros.  
- Gastos corrientes: 10.980,01 euros.  
Importe Concedido: 44.400,70 Euros  
Porcentaje de Financiación: 92,85 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 44.400,70 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000468-1**

**28.1 ASOCIACIÓN ARRABALES**

CIF: G21335625 Importe Concedido: 17.090,30 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 27/47      |





Objeto: P. Reducción estigma y mejora de la atención para personas con adicción -VIH : Volver a reir.

28.2 FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

CIF: G91817924 Importe Concedido: 27.310,40 Euros

Objeto: P. Reducción estigma y mejora de la atención para personas con adicción -VIH : Volver a reir.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000647-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: GAFAS VIOLETAS: Incorporación de la perspectiva de género en el abordaje de adicciones.

Importe Solicitado: 79.440,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.704,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.604,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.100,64 euros.

Importe Concedido: 10.863,08 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,81 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 10.863,08 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001362-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 335.737,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 182.094,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 175.440,00 euros.

- Gastos corrientes: 6.654,41 euros.

Importe Concedido: 45.910,58 Euros

Porcentaje de Financiación: 25,21 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 28/47      |





Plazo de Ejecución: 01/02/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 45.910,58 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001001-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: RESETEART. Prevención de las adicciones y la violencia de género en jóvenes en contexto de ocio

Importe Solicitado: 98.904,52 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.252,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.926,26 euros.

- Gastos corrientes: 3.325,90 euros.

Importe Concedido: 14.184,51 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 14.184,51 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001423-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de reducción de daños en las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 275.432,24 Euros

Presupuesto Aceptado: 45.477,14 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 44.169,21 euros.

- Gastos corrientes: 1.307,93 euros.

Importe Concedido: 42.257,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 30/09/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 42.257,36 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 29/47      |





**33. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL**

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001237-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

Importe Solicitado: 810.803,96 Euros

Presupuesto Aceptado: 122.127,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 105.339,91 euros.

- Gastos corrientes: 16.787,20 euros.

Importe Concedido: 113.578,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 113.578,17 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00001237-1**

**33.1 ACAT**

CIF: G41408758 Importe Concedido: 4.738,81 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

**33.2 AFACES**

CIF: G41480948 Importe Concedido: 3.586,07 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

**33.3 ALBORADA**

CIF: G41620212 Importe Concedido: 4.902,57 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

**33.4 ARIADNA**

CIF: G14113112 Importe Concedido: 3.813,78 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

**33.5 ASPAD**

CIF: G41559188 Importe Concedido: 5.411,93 Euros

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 30/47      |  |



Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.6 DESAL

CIF: G41289562 Importe Concedido: 6.593,67 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.7 ELIGE LA VIDA

CIF: G41285909 Importe Concedido: 4.894,36 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.8 ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 18.389,10 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.9 HOGAR MARIPOSAS

CIF: G56071624 Importe Concedido: 4.991,75 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.10 IEMAKAIE

CIF: G14528731 Importe Concedido: 3.834,42 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.11 LA SEMILLA

CIF: G41218009 Importe Concedido: 5.341,78 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.12 LIBERACIÓN

CIF: G41355330 Importe Concedido: 11.683,54 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.13 LIMAM

CIF: G41217704 Importe Concedido: 8.511,23 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.14 MADINAT

CIF: V14519227 Importe Concedido: 5.859,10 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.15 ROMPE TUS CADENAS

CIF: G41587023 Importe Concedido: 4.321,91 Euros

Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.16 SERVILUZ

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 31/47      |





CIF: G91197780 Importe Concedido: 4.964,88 Euros  
Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.17 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 6.681,06 Euros  
Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

33.18 SOMBRA Y LUZ

CIF: G41639287 Importe Concedido: 5.058,21 Euros  
Objeto: Programa marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000702-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: FAMILIAS Y PROBLEMAS DE DROGAS: Prevención selectiva familiar ante las conductas adictivas.

Importe Solicitado: 74.524,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.519,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.724,00 euros.
- Gastos corrientes: 2.795,67 euros.

Importe Concedido: 10.687,95 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,78 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 10.687,95 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001104-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Menos riesgos más salud.

Importe Solicitado: 131.791,96 Euros

Presupuesto Aceptado: 20.587,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.836,80 euros.
- Gastos corrientes: 2.750,94 euros.

Importe Concedido: 16.263,74 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 32/47      |





Porcentaje de Financiación: 79 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 16.263,74 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA  
CIF Entidad Solicitante: G41579012  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000473-1  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.  
Importe Solicitado: 318.162,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 42.446,12 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 35.687,69 euros.  
- Gastos corrientes: 6.758,43 euros.  
Importe Concedido: 42.446,12 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 42.446,12 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000473-1

36.1 AFEMAC  
CIF: G23627110 Importe Concedido: 2.300,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.2 AFEMAGRA  
CIF: G18927756 Importe Concedido: 2.300,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.3 AFEMEN  
CIF: G11253648 Importe Concedido: 2.300,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.4 AFEMVAP  
CIF: G14629182 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 33/47      |  |



Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.5 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.6 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.7 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.8 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.9 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.10 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.11 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.12 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.13 FAEM

CIF: G72096670 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.14 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 2.300,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.15 GRANABIP

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 34/47      |  |



CIF: G18894402 Importe Concedido: 1.380,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.16 MALVA  
CIF: G14533848 Importe Concedido: 2.300,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.17 SALUD MENTAL ANDALUCÍA  
CIF: G41579012 Importe Concedido: 4.266,12 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

36.18 SEMILLAS DE FUTURO  
CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.300,00 Euros  
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE  
CIF Entidad Solicitante: G41904608  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000119-1  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: QUE NO TE LÍEN: Prevención selectiva de las adicciones y sus riesgos asociados en jóvenes.  
Importe Solicitado: 354.521,82 Euros  
Presupuesto Aceptado: 50.844,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 39.074,28 euros.  
- Gastos corrientes: 11.769,89 euros.  
Importe Concedido: 50.844,17 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 50.844,17 Euros

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BEN REHABILITACION ALIENTO DE VIDA  
CIF Entidad Solicitante: G56056401  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000896-1  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de mediación familiar aliento de vida "soy familia".  
Importe Solicitado: 90.199,36 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 35/47      |





Presupuesto Aceptado: 15.119,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.624,00 euros.
- Gastos corrientes: 5.495,00 euros.

Importe Concedido: 13.537,72 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,54 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 13.537,72 Euros

39. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000722-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación para incorporar la perspectiva de género en la intervención en adiciones.

Importe Solicitado: 98.346,07 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.518,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.341,39 euros.
- Gastos corrientes: 2.177,35 euros.

Importe Concedido: 14.432,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 14.432,43 Euros

40. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000723-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Conect@ con la vida.

Importe Solicitado: 107.020,36 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.348,45 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.918,75 euros.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 36/47      |





- Gastos corrientes: 429,70 euros.  
Importe Concedido: 15.348,45 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 15.348,45 Euros

**41. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL**

CIF Entidad Solicitante: G41496472  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000455-1  
Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

Importe Solicitado: 449.990,01 Euros  
Presupuesto Aceptado: 69.393,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 56.862,47 euros.
- Gastos corrientes: 12.530,95 euros.

Importe Concedido: 64.535,85 Euros  
Porcentaje de Financiación: 93 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 64.535,85 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000455-1**

**41.1 ACAT**

CIF: G41408758 Importe Concedido: 3.245,74 Euros  
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

**41.2 ALAT**

CIF: G11083292 Importe Concedido: 2.826,01 Euros  
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

**41.3 ALBORADA**

CIF: G41620212 Importe Concedido: 2.450,04 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 37/47      |





Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.4 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 4.328,24 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.5 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 5.134,90 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.6 ASOCIACION DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCION

CIF: G21148739 Importe Concedido: 4.231,96 Euros

Objeto:

41.7 ASPAD

CIF: G41559188 Importe Concedido: 4.725,37 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.8 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 4.910,13 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.9 ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 10.941,64 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.10 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 4.834,67 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.11 ESTUARIO

CIF: G21195789 Importe Concedido: 2.637,66 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.12 LIBERACIÓN

CIF: G41355330 Importe Concedido: 9.361,04 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

41.13 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 4.908,45 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adiciones.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 38/47      |





**42. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID**

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001089-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa antena de riesgos (continuación).

Importe Solicitado: 426.762,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 66.436,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 56.406,00 euros.

- Gastos corrientes: 10.030,40 euros.

Importe Concedido: 52.664,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,27 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 52.664,40 Euros

**43. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA**

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000434-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

Importe Solicitado: 348.300,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 40.464,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 38.241,69 euros.

- Gastos corrientes: 2.223,19 euros.

Importe Concedido: 40.464,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 40.464,88 Euros

**ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000434-1**

**43.1 AFEMAC**

CIF: G23627110 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 39/47      |  |



43.2 AFEMAGRA

CIF: G18927756 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.3 AFEMEN

CIF: G11253648 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.4 AFEMVAP

CIF: G14629182 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.5 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.6 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.7 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.8 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.9 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.10 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.11 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.12 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 40/47      |





Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.13 FAEM

CIF: G72096670 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.14 FEFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.15 GRANABIP

CIF: G18894402 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.16 MALVA

CIF: G14533848 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.17 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 3.914,88 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

43.18 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.150,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes. Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001125-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de intervención terapéutica.

Importe Solicitado: 229.853,80 Euros

Presupuesto Aceptado: 31.623,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 29.791,54 euros.

- Gastos corrientes: 1.831,63 euros.

Importe Concedido: 31.623,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/02/2024 - 30/11/2024

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 41/47      |  |



Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 31.623,17 Euros

45. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000696-1

Puntuacion: 58,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

Importe Solicitado: 1.047.751,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 148.761,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 125.412,29 euros.

- Gastos corrientes: 23.349,34 euros.

Importe Concedido: 138.348,29 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 138.348,29 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2023-00000696-1

45.1 ACATIM

CIF: G41637414 Importe Concedido: 6.008,29 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.2 ADROCAN

CIF: G41527177 Importe Concedido: 4.156,25 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.3 ALPRED

CIF: G41218850 Importe Concedido: 6.613,34 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.4 ALTERNATIVA JOVEN

CIF: G41641655 Importe Concedido: 8.817,28 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 42/47      |  |



45.5 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 7.922,68 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.6 APRET

CIF: G21148010 Importe Concedido: 6.372,74 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.7 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 9.480,16 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.8 ATANI

CIF: G18291567 Importe Concedido: 5.177,92 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.9 CEPA

CIF: G04104113 Importe Concedido: 8.990,32 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.10 DOLMEN

CIF: G14340194 Importe Concedido: 4.160,05 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.11 EL TARAJAL

CIF: G41300344 Importe Concedido: 5.469,69 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.12 ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 19.277,36 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.13 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 8.343,33 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.14 ESTUARIO

CIF: G21195789 Importe Concedido: 4.808,66 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.15 GIBALBÍN

CIF: G41780586 Importe Concedido: 7.417,44 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 43/47      |





45.16 GUADALQUIVIR

CIF: G14219422 Importe Concedido: 5.104,57 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.17 RESURRECCIÓN

CIF: G91883496 Importe Concedido: 8.648,05 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.18 TEBA

CIF: G93602191 Importe Concedido: 4.159,83 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

45.19 VOLVER A LA VIDA

CIF: G41480369 Importe Concedido: 7.420,33 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LUDOPATAS ASOCIADOS REHABILITAD LAR

CIF Entidad Solicitante: G14384473

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001396-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención e intervención psicológica y social en adicciones comportamentales.

Importe Solicitado: 78.525,19 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.900,08 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.800,08 euros.

- Gastos corrientes: 4.100,00 euros.

Importe Concedido: 11.992,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 11.992,32 Euros

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001325-1

Puntuacion: 57,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Agar.

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 44/47      |  |



Importe Solicitado: 286.931,60 Euros  
Presupuesto Aceptado: 21.655,23 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.412,02 euros.
- Gastos corrientes: 5.243,21 euros.

Importe Concedido: 20.139,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 20.139,36 Euros

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000947-1

Puntuacion: 57,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo al tratamiento APERFOSA.

Importe Solicitado: 177.910,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 20.470,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.836,65 euros.
- Gastos corrientes: 4.633,79 euros.

Importe Concedido: 19.037,51 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 19.037,51 Euros

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BEN REHABILITACION ALIENTO DE VIDA

CIF Entidad Solicitante: G56056401

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000257-1

Puntuacion: 57,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de inclusión socio laboral -hay trabajo-

Importe Solicitado: 147.228,44 Euros

Presupuesto Aceptado: 22.100,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.366,40 euros.
- Gastos corrientes: 7.734,00 euros.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 45/47      |





Importe Concedido: 19.355,36 Euros  
Porcentaje de Financiación: 87,58 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 19.355,36 Euros

50. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA  
CIF Entidad Solicitante: G72222078  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001365-1  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de las adicciones sin sustancias.  
Importe Solicitado: 123.541,44 Euros  
Presupuesto Aceptado: 17.896,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 15.056,31 euros.  
- Gastos corrientes: 2.840,58 euros.  
Importe Concedido: 16.619,06 Euros  
Porcentaje de Financiación: 92,86 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 16.619,06 Euros

51. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA  
CIF Entidad Solicitante: G11254018  
Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001140-1  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: Haciendo caminos.  
Importe Solicitado: 183.203,80 Euros  
Presupuesto Aceptado: 24.644,97 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 22.005,16 euros.  
- Gastos corrientes: 2.639,81 euros.  
Importe Concedido: 24.644,97 Euros  
Porcentaje de Financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/02/2024 - 15/08/2024

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 46/47      |





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 24.644,97 Euros

52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00000721-1

Puntuacion: 55,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Kaizen. Programa de detección precoz del VIH.

Importe Solicitado: 214.859,78 Euros

Presupuesto Aceptado: 28.903,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 25.873,28 euros.

- Gastos corrientes: 3.030,12 euros.

Importe Concedido: 28.903,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 28.903,40 Euros

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2023-00001235-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Importe Solicitado: 121.300,15 Euros

Presupuesto Aceptado: 18.101,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.128,20 euros.

- Gastos corrientes: 6.972,99 euros.

Importe Concedido: 15.205,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 84 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2024 - 31/12/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2023 por importe de 15.205,00

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i883PFIRMAWNQsmF1bSb3bX_uw  | <b>Fecha</b>  | 29/01/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 47/47      |  |